

esto continuo, se ha dado cuenta de otro de la Comision Provincial de Instruccion primaria en el que va inclusa una solicitud del Sr. P. que dirigio al Sr. S.efe Sup. de la Provincia en solicitud de que se le conceda el poder tener una escuela privada en el caso, y como en aquel se prevenia que despues de oida la Comision local de Instruccion primaria de esta D.lla se informase acerca de la conveniencia o inconvenientes que puedan resultar de concederle la gracia demandada como y de algunos otros que el citado oficio allega, han acordado unanimes por la citada Comision para poder informar con lo que se halla sucedido.

Minisimo se ha dado cuenta de otro del Sr. Subdelegado de Justicia de la Ciudad de Astaro en que pide viene se leene y remita el estado que aquella Autoridad acompaña con otro fin de Dios y otras cosas para el ultimo para que se vea los efectos oportunos en el expediente de Juhabat del susinistro de provisiones que se esta haciendo en la Intendencia militar de este Pais, y en su vista han resultado de acuerdo y se remite lo contenido en la misma a cuyo fin se informaron con el provisionero Sr. Jose Percautor quien con su celeridad del Remate. De todo lo que me mandaron levantar el presente auto que firmo de que certifico. = 1.º relativo a las cosas notorias del estado de la escuela publica de gram. y niñas. = vol. 2

Vendrell
Eee

Buade Canicio

Sesion del dia Julio.

Reunidos en sesion todos los S. S. del Ayuntamiento de Victor Salas, de Vicente Buade y de Estevan Pinamato, y reunidos bajo la presidencia del Sr. D. Samuel Casagema, se dio cuenta de lo anterior, lo que resulto aprobado.

Auto continuo, en vista de que el Ayuntamiento de Astaro no ha contestado al oficio que se le remite con fin primero del actual, relativo a que libere la salida para pasar a residir en Barina a Pedro Novata y en esta localidad, han acordado oficiarle a S. E. la Diputacion Provincial para que les presenga de inmediato cumplimiento.

Asimismo, y a fin de invitar a los contribuyentes de la contribucion establecida para el mantenimiento del Ucho a que la paguen con toda brevedad para alivio de los apremios con que les amenaza la aduana de Provincia en su oficio de Ucho y del Puerto de Ucho, del cual se ha acordado en la sesion de ayer, han acordado unanimes traer otro pregon previniendoles dejen a cubierto los cupos a daranno con un diez por todo el dia de mañana, y bajo el cumplimiento de ejecucion.

Por ultimo: sabiendo de positivo que S. E. la Diputacion ha de remitir al Gobierno cuantos antecedentes tenga relativos a la carretera que se construye desde Barina a Vich para acordar lo que sea mas conveniente, y en la presenciam al Sr. S.efe de entre los que se le remitan, la misma, han acordado hacer una solicitud al Sr. Regente, acompañandole copia de todas las exposiciones que este Ayuntamiento ha remitido a S. E. por medio de la Comision Provincial, de que considerase el caso de aquella por esta D.lla, para que en su vista, quede enterado de que cuando ha practicado este Ayuntamiento por si otra Diputacion hubiera de remitir la remision de estas solicitudes y planes que en una de ellas se le acompaña. De todo lo que me mandaron levantar el presente auto que firmo de que certifico.

Casagema

Vendrell
Eee

Salas

Canicio